

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Número atrasado, 15 céntos.

DIRECCIÓN:
Calle de Sta. Rosalía núm. 7

Martes 24 de Marzo de 1896
SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN:
Calle de S. José núm. 20

Número suelto, 10 céntos.

El Liberal de Tenerife

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica todos los días excepto los festivos

Pesetas.

Suscripción.—En toda la provincia un mes. 1'50
Península española, semestre. . . 13'00
Antillas y Extranjero, un año. . . 28'00
Filipinas, un año 30'00
Un número suelto 0'10
Idem atrasado 0'15

Anuncios.—Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de pesetas la línea en la primera plana; á 8 en la tercera y á 4 en la cuarta.

Comunicados, reclamos y esquelas mortuorias, á precios convencionales.

PRECIOS ACTUALES

EN PLAZA

Harina marca **LIEBRE** la mejor que se importa en estas islas, á pesetas 40 la bala de 122 y medio kilos.

Guanó Saint-Gobain producción anual 300 millones de kilogramos, el mejor hasta hoy para los terrenos de estas islas, el quintal 12 pesetas.

Azufre sublimado impalpable, la

mejor marca, el quintal 8'50 pesetas.

Para mas informes dirigirse á
J. B. Coltelloni
San Francisco núm. 21

RECUERDOS

DE

CINCO LUSTROS

1843 á 1868

POR

D. Miguel Villalba Hervás

CON UN PROLOGO DE
D. RAFAEL MARIA DE LABRA

Esta notable obra, que acaba de publicarse en Madrid, forma un elegante tomo en 8.º mayor, de 340 páginas, y se halla de venta en esta capital al precio de 3 pesetas, en la Librería de D. A. Delgado Yumár calle de San Francisco núm. 2.

Se remite franca de porto, enviando su importe en libranza ó sellos de correo.

ALMACENES

DE

AURELIANO YANES

Se está recibiendo un completo surtido de **Maderas de pinsapo y spruce** clases superior.

Compra Oro

AURELIANO YANES

Castillo 31

AZUFRE "VEZZIAN"

De venta: Almacenes de **Cristobal Beautell.**

ALEXANDRE

6 CASTILLO 6

Se acaban de recibir **SOMBROEROS** y **CAPOTAS**, última novedad de Paris, para señoras, señoritas y niñas.

Precio económico

AVISO

Bazar Frances Plaza de la Constitución se acaba de recibir una variedad de Sombreros y Capotas para Señoras y Señoritas. También se recibió un variado surtido de Corbatas para caballeros.

ANUNCIO

Se arriendan una ó dos dulas de agua de la Empresa de la Laguna; y darán razón en la calle de la Candelaria núm 13 de esta Capital.

GARDENIAS

Se venden en la calle de la Luna, número 1.

Se Vende

Un estenso salon propio para bodega ó deposito en la calle de San Francisco núm. 65, dá á la calle de San Juan Bautista. Dará razon en la imprenta de este Diario.

AGENDA CULINARIA

De venta en la Librería de **A. J. Benítez.**

CERVEZA INGLESA

PEDID SIEMPRE ESTA RIQUISIMA CERVEZA MARCA "LA BANDERA"
De venta: Almacenes de Cristóbal Beautell.

Todas las enfermedades del

ESTÓMAGO

— É INTESTINOS —

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el **ELIXIR INGLUVINA GIOL**, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: **FARMACIA GIOL, Pontente, 31; BARCELONA**

Depositario para las islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo, 61.

Venta: En todas las buenas farmacias

REALIZACION

11, calle de Cruz Verde 11.

Grande surtido de **CAMELIAS, GARDENIAS, PALMAS** de distintas clases, **LIMONEROS, NARANJEROS**, frutales de todas clases, **IBISCUS, TREPADORAS, LILLIUMAN, AZUCENAS** del Japon, **NARDO** doble odorifero, **ROSALES** de todos los meses. Todas estas plantas son de primer orden á precios reducidos.

POR POCOS DIAS

11 Calle de Cruz Verde 11

Avi-o

En la calle del Castillo núm. 93 esquina á Jesus Nazareno, se vende una partida de café Caracas de superior calidad al precio de 7 reales vellon libra; al por mayor á precios convencionales.

Café Puerto Rico MEJOR QUE CARACAS

Se detalla en el almacén de Santiago Feria, 23, Castillo 23, á siete y medio reales vellon libra.

También se expende **CARACAS SUPERIOR** á siete reales vellon libra.

En dicho almacén hay siempre surtido completo en **COMESTIBLES FINOS** á precios módicos.

AVISO MUSICAL IMPORTANTE

El distinguido maestro director y compositor **JOSE BARCIA**, fija su residencia en esta capital dando lecciones de Solfeo, Canto, Armonía, Composición, Instrumentación, Piano y Violin etc. etc. Calle de Canales núm. 41.

LEGIA JABONOSA

MIRABET

¡Mejor que el jabon!
Su rival, para todos los usos de la limpieza domestica.
Pidase en droguerías y tiendas de comestibles.

Se vende

Periodicos viejos para empaquetar frutos.—Daran razón en esta imprenta.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—S. Simeon y S. Agapito.
Santo de mañana.—La Encarnacion del Hijo de Dios y S. Dimas.
Cultos para mañana.

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 8 á las 10 cantadas á las oraciones cultos y sermon.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 8: á las 9 cantada.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 7 á 8.

EFEMÉRIDES

809—Muere el califa Haroun-al-Raschid.

REGISTRO CIVIL

MARZO 23

Nacimientos

Gabriel Diaz y Perez.
Josefa Castro y Perdomo.
Maria de los Dolores Artilles y Grillo.
Juan Angulo y Perez.
Ana Bermudez y Sosa.

Defunciones

Agustina Casanova y Santana, de Las Palmas, de 18 años, soltera—Mejías 9—Tuberculosis pulmonar.
Carlos Hedon de Francia, casado, de 28 años—Hospital civil—Insuficiencia mitral

Matrimonios.

Ninguno.

METEOROLOGÍA

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 10 DE HOY.

Altura del Barómetro reducida á 0° y en milímetros.	759,20
Temperatura del aire á la sombra	20,3
Tensión del vapor de agua	15,8
Humedad relativa	80,4
Viento	N.W.
Fuerza del viento	1.
Estado del cielo	Nuboso.
Temperatura máxima de ayer	19,8
Id. mínima	15,6
Oscilacion barométrica en las 24 horas (milímetros)	3,80
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las 24 horas (milímetros)	10,3

SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES

Dia 23

TEKOA.—Vapor ingles, de Nueva Zelandia, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

Dia 24

TAMESI.—Vapor frances, de Rufisque, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

WINNEBAH.—Vapor inglés, de Hamburgo y Rotterdam, consignado á Don Juan Croft.

SALIDA DE BUQUES

TEKOA.—Para Londres, tomó carbón, agua y viveres.

TAMESI.—Para Burdeos, tomó carbón, agua y viveres.

WINNEBAH.—Para Las Palmas.

BUQUES QUE SE ESPERAN

TOKOMARU.—Para Plymouth y Londres, saldrá de este puerto el dia 28 del corriente, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

TONGARIRO.—Para Plymouth y Londres, saldrá de este puerto, el dia 27 del corriente admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

MEQUINES.—Para Londres directamente, saldrá de este puerto el dia 26 del corriente, admitiendo carga y pasajeros, despachado por su agente D. Hy Wolfson.

TELDE.—Para la Madera y Londres, saldrá de este puerto el 4 de abril, admitiendo carga y pasajeros, despachado por su agente D. Hy Wolfson.

WAZZAN.—Para la Madera y Londres, saldrá de este puerto el dia 9 de abril, admitiendo carga y pasajeros, despachado por su agente D. Hy Wolfson.

SPARTAN.—Para la Madera y Southampton, saldrá de este puerto el dia 29 del corriente, admitiendo carga y pasajeros despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

LES ANDES.—Para Dakar, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de este puerto el dia 17 de abril, despachado por sus agentes los Sres. Hijos de Juan Yanes.

MIGUEL GALLART.—Para Puerto Rico y la Habana, saldrá de este puerto el dia 5 abril, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hijos de Juan Yanes.

LA GAULE.—Para Mogador, escalas y Marsella, saldrá de este puerto el dia 3 de abril, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hijos de Juan Yanes.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Madrid 23—7:40 n.

Resolucion

La Gaceta publica el acuerdo de la Junta Central del Censo, resolviendo que el Marqués de Aciacazar continúe presidiendo la Junta provincial de Canarias y que tambien sigan como vocales de la misma los Sres. Martin Velazco, Bethencourt y Bra-

vo, pasando á los tribunales las solicitudes de los reclamantes en que consta que se les notificó la suspension en periodo electoral.

MENCHETA.

Madrid 23—9:25 m.
Cuba

Son inexactos los rumores de nuevos encuentros entre los rebeldes de Maceo y las fuerzas del general Arolas.

Ascensos

Se han firmado los Decretos concediendo ascensos á Linares é Inclan.

BOLSA

Deuda pepétua 4 p8 interior, á 63'00.

Id. id. exterior, á 74'05.

Id. amortizable 75'85.

CAMBIOS del dia 23

LONDRES, vista, á 30'12 por £.

PARIS, vista, 19'45 p8 P.

MENCHETA

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos conforme á los artículos 31 de la Ley de 10 de enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecucion, de 18 de septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Elecciones

Jamás creimos que el Gobierno pensara en la candidatura del Sr. Henestroza para la isla de la Palma; esta especie lanzada á los vientos de la publicidad por los leoninos carece de fundamento.

Solo por animar á sus mermadismos adeptos han teleografiado tal candidatura, que nadie la apoya en la Palma, pues sabido es que el Sr. Henestroza salió diputado en epoca anterior con el apoyo del Sr. Leon y Castillo siendo gobierno los liberales, montada la maquina electoral al gusto del ex-embajador de Paris.

Haciendo en Canarias politica liberal leonina el Sr. Henestroza hasta el extremo de nombrar, siendo subsecretario de Gobernacion, gobernador interino al representante en la provincia del Sr. Leon, como habia el partido conservador de apoyar á dicho Sr.

No se cansen pues, los leoninos en formular querellas faltas de fundamento con animo de producir efecto, que el Sr. Gobernador civil ante ataques tan injustificados crece en prestigio y gana en el concepto y estimacion de los habitantes de Canarias.

Mejora

Nuestro querido amigo, el Sr. Marqués de Villasegura, nos remitió por el último correo la siguiente copia literal de la carta que, desde Paris le dirige D. Enrique Gadea, ingeniero del Gobierno español, sobre aparatos, linternas y accesorios de varios faros en estas islas.

Dice así:

Paris, 12 de marzo de 1896.

Sr. Marqués de Villasegura, -Madrid

Muy Sr. mio y estimado amigo: Aun cuando el trabajo se ha retrasado mucho más de lo que yo habia pensado, por causas independientes de mi voluntad, no quiero faltar á mi promesa de participar á V. que hoy envío al Depósito de Faros de Madrid el proyecto del aparato, linterna y accesorios del Faro de «Punta de Arinaga» Gran Canaria. Los de «Punta Tenó y Toston», cuyos documentos

se están acabando de copiar, saldrán uno de estos dias.

Queda suyo aftmo. amigo y atto. S. S.

Q. B. S. M.

ENRIQUE GADEA.

Efectos timbrados

El Sr. Representante de la Tabacalera nos ha manifestado, que en vista de las escitaciones de la prensa local —que estima justas— para que se establezca en la parte alta de la poblacion una expendeduría de efectos timbrados, ha acudido á la superioridad á fin de que se sirva disponer, si es posible, el aumento de las que hoy existen y la conveniente distribucion de las mismas en beneficio del público.

Riñas de gallos

Las riñas de gallos contratadas entre los partidarios de Icod y la Laguna, se verificarán el domingo próximo en el circo-gallera de la vecina ciudad citada.

Socorros

La Junta de Socorros, constituida en Agaete con motivo de la inundacion ocurrida en aquella localidad el 19 de febrero último, nos ha enviado una circular en demanda de auxilios para aliviar en parte las desgracias sufridas.

Al hacer extensivo al público de esta capital tan humanitario llamamiento de la Caridad, no dudamos de sus sentimientos y tenemos la evidencia que contribuirá con su óbolo para el socorro de las familias que dejó en la miseria tan horroso temporal.

El socorro que cada persona quiera entregar para esta obra humanitaria, puede depositarlo en la Administracion de nuestro Diario y en la cervceria de D. Rosendo Gaspar.

Teatro

Esta noche se pondrá en escena en nuestro coliseo, el hermoso drama-bíblico *Pasión y muerte de Jesús*, escrito en verso por D. Enrique Perez Escrich.

Cuestion de prófugos

En otro lugar de este número publicamos el real decreto resolviendo la importante cuestion de prófugos y no alistados, que tanto ha preocupado á esta provincia y sobre el que llamamos la atencion de nuestros lectores, á fin de que los interesados no incurran en nuevas responsabilidades que después no sea posible subsanar.

Esta real disposicion es de suma trascendencia para los que hayan incurrido en las responsabilidades de la ley de Reemplazos.

Fiestas de Mayo

Pasan los dias y la Comision organizadora de las fiestas de mayo no se reune, y no podemos creer que se espere á convocarla para los últimos dias, porque resultarian deslucidos los festejos y quizás mas costosos.

Sr. Alcalde, que estamos casi en el mes de abril y las fiestas son los primeros dias de mayo.

Nevadas

Ayer mañana cayó una fuerte nevada en la inmediata ciudad de la Laguna y sus contornos, fenómeno que por lo raro en aquella zona ha causado extrañeza.

Defuncion

Ayer tarde recibió cristiana sepultura en la vecina ciudad de la Laguna, el cadáver de D. Antonio de Armas, que falleció victima de cruel y penosa enfermedad.

Reciba su apreciable familia nuestro sentido pésame.

Real Decreto

En atencion á las razones expuestas por el Ministro de la Gobernacion, de acuerdo con el Consejo de Ministros;

En nombre de Mi Augusto Hijo el REY D. Alfonso XIII, y como REINA Regente del Reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Todos los mozos que desde 1.º de enero á 31 de diciembre del

año actual, ambos inclusive, hayan cumplido ó cumplan de veinte á treinta y nueve años de edad, y no hayan sido incluidos en ningún alistamiento, lo serán en el del reemplazo actual, sin quedar sujetos á la condicion que impone el art. 30 de la Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, siempre que soliciten su inscripcion en la forma que establece el art. 27 de la misma, dentro de un plazo de dos meses, á partir de la fecha de este decreto, los que residan en la Peninsula, islas adyacentes y posesiones del Norte de Africa, y de cuatro los que se hallen en el extranjero y Ultramar.

Art. 2.º Con este objeto se abre de nuevo el alistamiento para dichos mozos durante un plazo de cuatro meses, á contar desde la referida fecha, y se retrasan, para los mismos, el tiempo que sea necesario, las demás operaciones del reemplazo actual anteriores al ingreso de los mozos en Caja.

Art. 3.º Los considerados como prófugos que voluntariamente se presenten en un plazo de dos á cuatro meses, según el punto en que residan, á las Autoridades ó á nuestros Cónsules en el extranjero, serán sometidos al fallo definitivo que dicten en sus expedientes las Comisiones provinciales respectivas; los que declarados prófugos quedaran indultados, por el hecho de su presentacion, de los dos años de recargo que en el servicio en Ultramar les impone la ley; y aquellos á quienes se alce la nota de tales, se incorporarán, para todos los efectos, á los demás mozos del primer sorteo que tenga lugar después del fallo de su expediente.

Art. 4.º Asimismo se conceden dichos plazos para que los reclutas en depósito que hayan dejado de concurrir á algun llamamiento se presenten á indulto ante las Autoridades militares ó agentes consulares, siendó entonces destinados al Ejército de operaciones de Cuba por él mismo tiempo y en iguales condiciones que los demás individuos procedentes de su reemplazo y situacion que se encuentran sirviendo en aquél, siempre que no hubieran cometido otro delito.

Art. 5.º Los individuos que con arreglo á lo dispuesto en los artículos anteriores hayan de ingresar en filas, serán transportados por cuenta del Estado á los puntos donde deban verificarlo.

Art. 6.º A los individuos que sean indultados con arreglo á los artículos 3.º y 4.º, se les admitirá la redencion á metálico por 2.000 pesetas, que habrán de hacer efectivas dentro del mismo plazo que se les señala para presentacion.

Art. 7.º Por lo que respecta á los mozos que residan en el extranjero, deberá tenerse presente la Real orden de 9 de agosto de 1895; y para los que se hallen en Argelia y Marruecos, las disposiciones especales que á ellos se refieren.

Art. 8.º Las zonas de reclutamiento de Canarias contribuirán en el reemplazo del año actual en la misma proporcion que las de la Peninsula á cubrir las bajas del Ejército, siendo destinados los reclutas que exceden del número necesario para compensar las del regional de aquellas Islas, á los Cuerpos de guarnicion en los puntos más próximos á ellas.

Art. 9.º Las disposiciones de este decreto serán aplicables, en cuanto lo consienta su legislacion especial, á los mozos obligados al servicio de la Armada.

Art. 10. Los Ministros de la Gobernacion, de la Guerra y Marina, quedan encargados de la ejecucion de este decreto, del cual se dará cuenta á las Cortes.

Dado en Palacio á diez de Marzo de mil ochocientos noventa y seis.

Maria Cristina

El Ministro de la Gobernacion.
Fernando Cos-Gayon

LOS RESULTADOS

Del conflicto anglo-Americano

En visperas de resignar sus poderes, el presidente de los Estados Unidos ha arrojado una bomba sobre el mundo civilizado que hará mas daño que la del anarquista Vaillant. No se comprende que es lo que puede haber impulsado, á ese hombre, cuerdo, integro, de espíritu ponderado, fiel á sus

convicciones, que, no hace mucho, renun-
ciaba á solicitar su tercera eleccion á la pre-
sidencia. Sus adversarios insinuan en los
Estados-Unidos que lo que busca es satisfa-
cer intereses particulares, que secretamente
formaria parte del sindicato, que según ru-
mores habria obtenido una concesion de 6
millones de hectareas en el territorio que
Inglaterra disputa á Venezuela; pero todos
sus antecedentes protestan contra semejante
sospecha.

El es el único que sabe si su intencion es
la de sacar á los lectores americanos un fa-
llo mas favorable á su partido, ó bien, si es
que obedece á un acceso de mal humor pro-
movido por la política invasora de la Gran-
Bretaña. Pero lo que es incontestable es
que su Mensaje, ó mejor dicho su manifiesto
belicoso, ya ha echado la alarma en todas
las Bolsas europeas, y, lo que aun es más
grave, es que amenaza trastornar á las
transacciones comerciales de ambos mundos.

Ya se calcula en 500 millones la despre-
ciacion de los valores americanos sobre el
mercado financiero de Londres y de New
York. Bajo el punto de vista económico, es-
tas diferencias repentinas no tienen en si
mismo mas que una importancia muy limita-
da. No representan una desaparicion real
de riquezas, y no perjudican más que á al-
gunos especuladores; pero lo que es mas gra-
ve es el movimiento de fondos que, con sus
consecuencias naturales, va resultando.

La baja de los títulos americanos ha prin-
cipiado en el Stock-Exchange de Londres
que quedó asustado con la cabeza del Sr.
Cleveland. Se han vendido grandes canti-
dades de títulos de los caminos de hierro
americanos. De este modo, los capitalistas y
los especuladores de los Estados Unidos,
que por regla general, son compradores, han
obtenido mas títulos de lo que acaso espera-
ban. No hay duda de que los precios bajos
hayan tentado á otros. En fin, la cuestion es
que la Gran-Bretaña va á exportar una con-
siderable cantidad de títulos á América, que
habrá de pagarse en oro.

Este es precisamente el punto sensible
del mercado americano.

En nuestro último artículo, tratando de
otro Mensaje presidencial, hemo establecido
un cuadro fiel de la situacion monetaria y
financiera de los Estados Unidos. América
es siempre deudora de Europa. Por poco que
el exceso de las exportaciones disminuya,
hay que expedir oro á Europa. Los mono-
metalistas atribuian este fenómeno frecuen-
te, precursor de una crisis general en Amé-
rica, á la acuñacion ó á la compra de barras
de plata. Se ha suspendido la acuñacion de

los Rubios dolares y la compra de las ba-
rros, y el oro no ha dejado de huir. Ahora se
atacan á la existencia de los billetes del Te-
soro de 1890 (compras de plata) que conti-
nuan en circulacion. Con el tiempo, hasta
han llegado á reconocer que la política semi-
bimetalista de los Estados-Unidos no era la
única causa de las exportaciones de oro, y
ahora piden la recogida de esos greenbacks
reembolzables en oro, que desempeñan un
papel mucho mas cierto en la emigracion del
oro.

El pago de los títulos americanos com-
prados en América, agravará una situacion
ya muy tendida que un periódico america no
pintaba en términos casi idénticos á los que
ya habiamos empleado:

«El volver á explotar oro no nos ha de
sorprender. Siendo deudores de una suma
que no baja de cinco mil millones de dolla-
res, nos encontramos ante los prestadores de
dinero extranjeros tributarios hasta concu-
rrencia de los intereses anuales de esa suma
enorme. Cuando nuestros acreedores extran-
jeros han tenido por conveniente volver á
colocar esos intereses, que actualmente no
bajan de 200 millones de dolares por año,
aceptando nuestros bonos ó nuestras rentas,
nos hemos podido liquidar sin saldar al ex-
tranjero; pero, cuando esos mismos acree-
dores, negándose en efectuar la colocacion
de su dinero sobre nuestros títulos, han exi-
gido el pago de sus créditos, hemos tenido
que saldar nuestras cuentas por medio de
exportaciones de oro ó de mercancías.

Como por otra parte nos hallamos despro-
vistas de marina mercante, resulta que nues-
tras deudas se aumentan además del impor-
te de los fletes, que unicamente para nues-
tras importaciones, sube de 30 á 40 millones
de dolares cada año. Añadiendo á estas su-
mas las que los Americanos gastan en el ex-
tranjero, nos encontramos deudores de cer-
ca de 300 millones de dolares cada año. Pa-
ra los nueve primeros meses del año cor-
riente, nuestras importaciones han pasado
de 43.055,998 dolares á nuestras exporta-
ciones; añadimos á este déficit comercial tres
cuartas partes de nuestros intereses anuales
correspondientes á nuestra deuda al extran-
jero, ó sean 150 millones de dolares, luego
al importe del flete extranjero y los gastos
hechos por nuestros nacionales en Europa ó
en otras partes, ó sean 70.000.000 de dolla-
res, llegaremos á un total de 263.046.998
dolares que representa el pasivo anual de
los Estados Unidos hácia el extranjero, lo
que, entre otras causas, explica muy bien lo
elevado del cambio extranjero.

Con el objeto de afrontar este déficit, he-

mos enviado 73 millones de dolares de oro
y plata mas de lo que de ambos metales he-
mos importado. En una palabra, desde el
principio del año, nuestra deuda al extran-
jero sube á cerca de 190 millones de dolla-
res, que todavia no se han pagados.»

Este cuadro era anterior á la aparicion del
último Mensaje sobre el conflicto venezola-
no. Como la Cámara de los Representantes
ha desechado al proyecto de recogida de los
greenbacks y de los billetes del Tesoro, para
proteger la reserva de oro de este, no hay
ningún remedio en vias de aplicacion.

Que entre América é Inglaterra la guerra
estalle ó no, dentro de poco el oro faltará al
Tesoro, que no solamente se encontrará sang-
rado por las necesidades del comercio, pero
si tambien por los capitalistas compradores
de títulos durante el descalabro. El dinero
escaseará y no hay duda de que en los Esta-
dos-Unidos estallará un nuevo pánico au-
logo al del año último.

Quien tendrá que suportar las consecuen-
cias, es la exportacion y la industria euro-
peas.

Nuestros comisionistas conocen la impor-
tancia del papel que en nuestras principales
industrias de exportacion va desempeñando
la América del Norte. Como ejemplo, solo
recordaremos, la crisis lanera del año último.
Se la atribuia á las tarifas Meline. ¡Qué
error! Comparada con la pérdida sufrida so-
bre los mercados americanos, la reduccion de
nuestros envios de tejidos á Suiza y á otras
partes, era insignificante.

La crisis lanera era universal. Las expor-
taciones de lanerías alemanas, inglesas,
belgas no bajaron mucho menos que las
nuestras. Los tejidos europeos habian perdi-
do un mercado de 150 millones de francos,
porque las importaciones americanas habian
disminuido de la misma suma.

Sobre otras industrias extranjeras, al efec-
to de la crisis americana, casi habia sido tan
sensible. Lo que se conoce menos, es la re-
percusion de las crisis americanas, sobre las
importaciones de los demás países. El ma-
lestar de las industrias británicas produce
una reduccion en las compras hechas en
Francia, en Alemania y otras partes por
cuenta del comercio británico.

El movimiento inverso se produce cuan-
do los Estados-Unidos vuelven á ser com-
pradores. De modo que este año, el valor de
nuestras exportaciones ha subido de 315
millones de francos, ó sea de 12 0/10 Para los
Estados-Unidos el aumento es de 84 millo-
nes ó de 50 0/10 y simultaneamente, Ingla-
terra ha aumentado sus compras en Francia
de 103 millones. Caso de que el conflicto que

acaba de surgir entre los dos grandes Esta-
dos anglo-sajones, pronto no queda apaci-
guado, hay que prever la explosión de una
nueva crisis universal por la reduccion de
las importaciones en América y por una dis-
minucion correlativa de las expediciones des-
tinadas á los países que venden una buena
parte de sus productos á los Americanos.

Hasta prescindiendo de esta eventualidad,
la penuria de oro en el Tesoro federal, depó-
sito principal de los Bancos nacionales, y de
los banqueros, es ya un sintoma inquietador
para el porvenir. Para reformar la reserva
de 100 millones de dolares, acaso el Presi-
dente Cleveland ordenará una tercera emi-
sion de bonds. Difícil le será encontrar subs-
criptores en Inglaterra, donde los capitalis-
tas han perdido parte de su confianza en la
cordura del gobierno americano.

De La exportacion francesa.

TEATRO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Funcion para esta noche
Única representacion del Drama
Sacro Lirico en seis Jornadas, y es-
crito en verso, según los Evangelios,
por D. Enrique Perez Escrich, cuyo
título es:

LA PASIÓN Y MUERTE DE JESÚS

La Virgen Maria, Consuelo Baeza.
—La Samaritana, y La Veronica, Jo-
sefina Soriano.—Magdalena, Victo-
ria Sola.—Moza de Pilatos, Pepita
Fernandez.—Nuestro Padre Jesús,
Carlos Lacostena.—San Pedro, José
Lacarra.—San Juan, Francisco Alar-
cón.—Pilatos, Ramón Torón.—Hero-
des Pedro Mata.—Caifás, Francisco
Frontera.—Benjamin, Luis Navarro.
—Simon el Leproso, Manuel Valen-
zuela.—Tadeo, Nicolas Valenzuela.
—Judas, Pedro Mata.—Dimas el buen
Ladron, José Martinez.—Gestas el
Mal Ladron, Luis Navarro.—Centu-
rion primero, Antonio Gonzalez.—
Centurion segundo, Emilio Villareal,
—Lonjinos, Pedro Mata.

Los doce Apostoles, Escribas, Fa-
ridas, Niños, Pueblo, acompañamien-
to.

En un principio habia temido una tempestad. Justina te-
nia un carácter muy violento, se dejaba arrastrar por irre-
sistible cólera; pero como después la vió tranquila, como
parecia haberlo olvidado todo, Jacobo, sintiéndose dichoso,
no se atrevió á confesar á su madre su amor hacia la
joven, creyendo que era preferible esperar mejor ocasion.

La inercia de Justina desde que habia presenciado esta
escena no era indiferencia, era un pérfido disimulo.

La vieja ocultaba sus feroces sentimientos para vigilar
mejor á su hijo y á Carlota.

Pasaron muchos dias sin que ningún nuevo incidente
viniera á turbar la aparente tranquilidad de los habitantes
de la carniceria.

Carlota misma parecia tranquila; como se habia sustrai-
do al beso de Lauriot, tanto por pudor como porque aca-
baba de distinguir á Justina, estaba persuadida de que la
madre Lauriot habia tomado esta demostracion por una
galanteria, si bien algo brutal, de parte de su hijo.

La fria indiferencia de la vieja le confirmaba más y mas
en sus creencias

Y poco á poco, ambos jóvenes volvieron á sus antiguas
costumbres, un momento interrumpidas.

Nabote contribuyó á esto poderosamente; era como el
rayo del sol que hace desaparecer las brumas.

Denisa ignoraba cuanto habia ocurrido; pero su precoz
inteligencia le decia que una nube se habia interpuesto en-
tre los nacientes amores de su hermano y de Carlota.

La enferma pareció tomar á su cargo el disiparla.
A veces, Jacobo, cuando los parroquianos no le impe-
dian salir de la carniceria, la llevaba á pasear al bosque.

Como Nabote no podia andar, y como por otra parte ha-
bria sido muy difícil llevarla en los brazos todo el trayecto,
Lauriot habia comprado un carrito, en el cual se colocaba
la enferma, mientras que Lauriot unas veces, y otras Carlo-
ta, la arrastraban por los pedregosos caminos del bosque
de Meudon.

miento que arrastraba el uno hácia el otro; lo que contri-
buia á hacer más completa su intimidad; lo que era, en fin,
como una pública é irreflexiva confesion del amor que en
ellos comenzaba á brotar, era el movimiento de terror que
les separaba, les alejaba, les hacia ruborizarse, al más pe-
queño ruido, al menor movimiento de la vieja, que hacia
retroceder ó avanzar su silla, á medida que el sol molesta-
ba en la trastienda.

Y cuando, después de haberse separado de este modo,
sus ojos volvian á encontrarse, como para decirse, «no era
nada, nos hemos engañado,» una dicha no confesaba, dicha
de cinco ó seis segundos.

Nabote, que habia adivinado los sentimientos de los
amantes fingia á menudo dormir para no molestarles, so-
bre todo para verles mejor, á través de sus negras y largas
pestañas.

No pocas veces la maliciosa enferma no podia disimu-
lar una sonrisa burlona ante el terror de su hermano, que
con frecuencia se deleitaba en provocar.

Carlota y Lauriot no podian continuar mucho tiempo
con todas estas emociones que les asaltaban á la menor
mirada, á la menor alusion, sin confesarse que se amaban.

Una tarde, en ocasion en que creian estar solos, se hi-
cieron esta mútua confesion.

Carlota, que como todos los dias, se disponia á partir,
tendió sonriendo la mano á Lauriot, diciéndole: «Hasta
mañana.»

Lauriot tomó su mano y se aproximó á la joven; ella se
ruborizó, pero no trato de hacer la menor resistencia.

Entonces, el carnicero, rodeando su cintura con su ner-
vudo brazo, sin que ella hubiera tenido tiempo de defen-
darse, imprimió un beso en su frente, murmurando:

—Carlota, os amo como un loco; ¿quereis ser mi es-
posa?

La joven no pudo contestar y retrocedió vivamente, pre-
sa de mortal espanto.



**SHAW SAVILL & ALBION
COMP. R.M.S**

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El magnifico vapor inglés.

TOKOMARU

Saldrá de este puerto el 28 de marzo.—Admite pasajeros y tiene hueco para 200 toneladas de carga.
Agente, HAMILTON Y COMP.



**NEW ZEALAND SHIPPING
COMP R. M. S.**

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El hermoso vapor inglés.

TONGARIRO

Llegará á este puerto el 27 del corriente
Admite carga y pasajeros.
Agente, HAMILTON Y COMP.



**THE UNION STEAM SHIP
COMPANY'S**

PARA LA MADERA Y SOUTHAMPTON

El hermoso vapor inglés.

SPARTAN

Se espera en este puerto el 29 del corriente
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HAMILTON Y COMP.



FORWOOD BROTHERS & CO'S

Para Londres

Segun telegramas recibidos, se esperan los siguientes vapores.

MEQUINEZ

El 26 de marzo, saliendo el mismo dia para Londres directo.

TELDE

El 4 de abril, saliendo el mismo dia para Londres (via Madeira).

WAZZAN

El 9 de abril, saliendo el mismo dia para Londres (via Madeira).

Agente.—HY WOLFSON.

**Compagnie de Navigation Marocaine
et Armenienne de N. PAQUET Y Comp.**

El vapor francés

LA GAULE

deberá salir de este puerto el 3 de abril para Mogador, Casablanca, Mazagan, Gibraltar y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Hijos de Juan Yanes.—Sol 6

Vapores Transatlánticos de F. PRATS y Comp.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnifico vapor español de gran porte

MIGUEL GALLART

Saldrá de este puerto el dia 5 de abril.

Admite carga y pasajeros.

Agentes.—Hijos de Juan Yanes

Societé Générale

Transports maritimes á Vapeur

PARA DAKAR, RIO-JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnifico vapor francés.

LES ANDES

Deberá salir de este puerto el 17 de abril.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hijos de Juan Yanes

Propio para la época

Se acaban de recibir las plantas siguientes.—Azaleas.—Camelias.—Araucarias.—Begonias.—Magnolias.—Gardenias.—Limoneros de macetas.—Rosales de mucha variedad.—Jazmin «Gran Dugue».—Estefanotis.—Arboles y arbolitos de flores y de sombra.

Plantas ornamentales muy variadas.—Batatas y cebollas de flores.—Helechos de adorno.—Gran variedad de enredaderas y muchas otras clases de plantas para macetas y jardines.—Palmas y Dragos ornamentales.—Palma de pluma, idem espiral.—Pandanus etc. etc.

Variedad de semillas de flores y hortalizas, y Alfalfa para pasto, de venta en casa de D. German Wild-

pret. Pto. Orotava, D. Nicolas Hernandez, Sta. Cruz y D. Abraham Morales, Villa Orotava.

VINOS SUPERIORES

PARA MESA

En el establecimiento **Vinos del País**, calle de la Marina número 5, se realizan los de la cosecha de 1894 á los infimos precios de 40 y 45 céntimos de peseta el litro.

Además se vende el tan acreditado vino de **Chivisaya**, á 50 céntimos el litro y viejos superiores á 60 céntimos y 1 peseta el litro.

No confundirse: calle de la Marina número 5, esquina á la de San José.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifufes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cáuterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR
E. FORMIGUERA Y C.ª
Talleres, 22.—BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

Imprenta de A. J. Benitez.—San Francisco núm. 8.

Justina Lauriot, á quien ellos creían en el jardín, les había sorprendido, y pálida como una muerta, cárdenos los labios, se veía obligada á apoyarse en el marco de la puerta para no caer.

De repente, con los puños crispados, avanzó dos ó tres pasos, como para arrojarse sobre Carlota.

Pero el carnicero, veloz como el rayo, se había colocado entre las dos mujeres, protegiendo con su cuerpo de atleta á la niña, á quien amaba.

Justina sentía que sus fuerzas se agotaban.

—¡Oh! exclamó con sorda cólera, sintiéndose impotente ante la actitud hostil de su hijo, ¡oh!...

Y pronunció una palabra grosera, que hizo estremecer á Lauriot.

Carlota, con la cabeza inclinada, toda temblorosa, no oyó nada.

El carnicero, por el contrario, con voz ronca, pálido y demudado:

—¡Callad, madre! ¿Me ois bien? ¡Callad!

V

Justina Lauriot era muy impresionable, gozaba de una sensibilidad muy viva y se exaltada con gran facilidad y frecuencia.

Como vivía retirada, entregada por completo á sus recuerdos y á sus tristezas, el menor acceso de cólera le afectaba profundamente.

Abandonábase, pues, sin reserva á sus impresiones, analizándolas, por decirlo así, en su menores detalles y penetrándose de ellas.

Puede, desde luego, comprenderse qué revolución no causaría en el alma de la carnicera el descubrimiento del amor que Lauriot, aquel hijo á quien amaba hasta la exageración, á quien, merced á sus furiosos celos, prohibía todo otro cariño que no fuese el suyo, profesaba á Carlota,

á una joven á quien ella había jurado odio mortal, desde el momento mismo en que tuvo noticias de su existencia.

Este odio, siempre próximo á estallar, reconocía por causa el espectáculo de Lauriot y de Carlota abrazándose con pasión.

Esta había sido para ella una revelacion.

Hasta entonces nada sospechaba, pero desde aquel instante, la vieja recordaba mil detalles, mil indicios.

Asi como el padre de Carlota le había robado un dia sus ilusiones, había torturado su corazon, burlándose de la pasión ardiente que por él había concebido, asi tambien la joven, á quien el azar ponía en su camino, quería hacerla desgraciada, quería arrebatárle lo que de más precioso tenía en el mundo.

¡No, no sucedería así! ¡Ella se defendería!

Jacobo era su única dicha: ¿qué sería de ella si su hijo llegase á amar á Carlota?

En este caso, solo le quedaba un remedio: ¡Morir!

Nabote era hija del crimen, y no podía hacer recaer sobre ella la inmensa ternura de que rodeaba á Lauriot.

Era, pues, una batalla la que iba á librar; la perdería ó la ganaría, pero cueste lo que costare, era preciso ganarla; Justina estaba decidida; desde entonces todos los medios eran buenos.

En los dias subsiguientes, Lauriot apenas pudo ver á Carlota.

Conocía bien á su madre y no se había engañado al juzgarla irritada.

Adivinaba que su amor hacía la joven no sería del agrado de Justina, y que ésta se opondría á él con todas sus fuerzas.

Ahora bien; como el cariño que profesaba á su madre era profundo, este pensamiento llenaba de luto su alma.

Los recuerdos de su infancia iban siempre, para él, unidos á las inagotables caricias, á las incansables bondades de la que le había dado el sér.